Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

000026

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS" PLURIANUAL – ID: 361.158.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:10 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/ Chile, 5º piso, las funcionarias Técnicas del Departamento de Procesos designadas para tal efecto, la Srta. Romina Caballero y la Sra. Gloria Denis, y siendo esta última la encargada de presidir el acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2019 – "SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS" PLURIANUAL – ID: 361.158.**

Para el efecto están presentes las siguientes funcionarias:

1. C.P. Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.
2. Econ. Gloria Denis, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

EMPRESA	Monto de la Oferta
RENOVA S.A.	**LOTE 1: Gs. 4.199.499.978** (Guaraníes Cuatro Mil Cientos Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Ocho). **LOTE 2: Gs. 1.775.499.984** (Guaraníes Mil Setecientos Setenta y Cinco Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro) **LOTE 3: Gs. 916.359.984** (Guaraníes Novecientos Diez y Seis Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro).
LIMPIEZAS MODERNAS S.R.L.	**LOTE 1: Gs. 5.400.000.000** (Guaraníes Cinco Mil Cuatrocientos Millones). **LOTE 2:** No Cotiza. **LOTE 3:** No Cotiza.
CONSERMAR de Mariela Molas	**LOTE 1: Gs. 4.378.999.992** (Guaraníes Cuatro Mil Trescientos Setenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos). **LOTE 2: Gs. 2.016.000.000** (Guaraníes Dos Mil Diez y Seis Millones) **LOTE 3: Gs. 849.000.000** (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Nueve Millones).
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	**LOTE 1: Gs. 4.380.162.780** (Guaraníes Cuatro Mil Trescientos Ochenta Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Setecientos Ochenta). **LOTE 2: Gs. 2.013.267.960** (Guaraníes Dos Mil Treces Millones Dos Cientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Sesenta) **LOTE 3: Gs. 916.389.000** (Guaraníes Novecientos Diez y Seis Millones Trecientos Ochenta y Nueve Mil).
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	**LOTE 1: Gs. 5.072.378.504** (Guaraníes Cinco Mil Setenta y Dos Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cuatro). **LOTE 2: Gs. 2.016.993.912** (Guaraníes Dos Mil Diez y Seis Millones Novecientos Noventa y Tres Mil Novecientos Doce).

	LOTE 3: Gs. 960.318.936 (Guaraníes Novecientos Sesenta Millones Trecientos Diez y Ocho Mil Novecientos Treinta y Seis).
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	**LOTE 1: Gs. 5.409.999.984** (Guaraníes Cinco Mil Cuatrocientos Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro). **LOTE 2: Gs. 2.244.999.984** (Guaraníes Dos Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Cuatro). **LOTE 3: Gs. 1.188.000.000** (Guaraníes Mil Ciento Ochenta y Ocho Millones).
CEVIMA S.A.	**LOTE 1: Gs. 4.199.999.988** (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Ocho). **LOTE 2: Gs. 1.793.299.992** (Guaraníes Mil Setecientos Noventa y Tres Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos). **LOTE 3: Gs. 844.999.992** (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Dos).

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los sobres ofertas informándose lo siguiente:

- Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados y que es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la Representación	DDJJ del Art. 40	Constancia del SIPE Nº
RENOVA S.A.	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*Presenta SIPE*	*Presenta SIPE vencido*	*Presenta Nº 1548623*
LIMPIEZAS MODERNAS S.A.	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*Presenta SIPE*	*Presenta SIPE*	*Presenta Nº 1548493*
CONSERMAR de Mariela Molas	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*N/A unipersonal*	*Presenta*	*Presenta Nº 1548893*
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*N/A unipersonal*	*Presenta SIPE*	*Presenta Nº 1548710*
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*Presenta SIPE*	*Presenta*	*Presenta Nº 1549044*

SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*Presenta SIPE*	*Presenta SIPE*	*Presenta Nº 1548455*
CEVIMA S.A.	*Presenta*	*Presenta Póliza*	*Presenta SIPE*	*Presenta SIPE*	*Presenta Nº 1548943*

Las empresas mencionadas cumplen con la presentación cuantitativa de los documentos sustanciales requeridos, asi mismo se acompaña anexo de los documentos formales presentados con la oferta. La convocante aclara que todos los documentos indicados como ACTIVOS en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el comité de evaluación de Ofertas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, **la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.**

Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.: ***"... Dejo constancia que la empresa Renova S.A. tiene en el SIPE vencido Declaración jurada Art. 40 y el del menor y no presenta físicamente ambas declaraciones..."***. Fdo. Andresa Chamorro. C.I.C. N° 521.113

CEVIMA S.A.: ***"... CONSERMAR, presenta su constancia de inscripción patronal con fecja 30/05/2019, siendo que el PBC solicita que el documento tenga fecha no mayor a tres meses de la fecha de apertura, y la Resolución DNCP N| 22/2018, que hace referencia a los procesos de contratación bajo la modalidad de SBE, la fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva.- EMPRESA LAYA: modifica el modelo de formulario 5 incluido en el PBC.- EMPRESA RENOVA: presenta en su constancia SIPE en estado vencido, en el Art. 40, del mismo modo no presenta el mismo en forma física..."***. Fdo. Ismael Catella Llano. CIC N| 3.519.711

SERPAR SA.: ***"... La empresa LAYA SA conforme constancia SIPE 154944 presenta declaración jurada Art. 40 vencido, incumplimiento la condición de participación estipulado en el punto 13 de la IAO que dice, podrán participar del procedimiento de SBE los oferentes: 1. Que no se encuentren comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta establecida en el Art. 40 de la Ley 2051/03, siendo que en el punto 13.2 claramente estipula que será desechadas las ofertas de oferentes o postores que se encuentren comprendidas en las prohibiciones y limitaciones del Art. 40, a la hora y fecha límite de inclusión de propuestas. Por tanto, al presentar constancia del Art. 40 vencido, en el SIPE, se constata que la firma LAYA S.A. al momento de la inclusión de propuesta y etapa competitiva se encontraba incumpliendo las condiciones de participación de las instrucciones a los oferentes punto 13. 2. Con relación de la firma RENOVA SA también se constata que en SIPE que su Art. 40 se encontraba en estado vencido por tanto nos remitimos a la explicación anterior y concluimos que la misma al momento de cargar propuesta y durante la etapa de competencia se encontraba en incumplimiento de la condición de participación establecidas en las IAO punto 13 del llamado de referencia..."***. Fdo Lennys Ruz Díaz, CIC N° ____

CONSERMAR: ***".... Dejo constancia que la firma CEVIMA para el Lote 1 según su formulario 5 cotiza solo 59 personales, el PBC solicita 60 personales, CEVIMA no se adecua a lo solicitado en el PBC .- La empresa RENOVA presenta vencido Art. 40 en el SIPE, tampoco presenta dicho documento en forma física la cual es motivo de descalificación ya que es un documento sustancial.- Considerando las bases concursales especialmente la cantidad de personales, horarios y tiempos de servicios requeridos para los ítems 10, 11, 12, 20 y 21 para el lote número 1 y que la oferta para dichos ítem debería reflejar también materiales, equipos, impuestos , ganancias, y sobre todo el pago de salario y carga sociales dejamos constancia que las planillas de ofertas presentadas por las empresas RENOVA, CEVIMA y Laya construcciones especialmente en los ítem mencionados, han sido iniciados, según acta virtual, con valores por debajo del mínimo requerido en salarios, cargas sociales e IVA y presentan ofertas para dichos ítem aún más alejadas de sus obligaciones laborales y tributarias determinado al sumar la planilla de pago al personal de cada ítem con el pago de impuesto y solapan estas deficiencias***

sustancias de los ítem indicados en su oferta total por lo que solicitamos que las ofertas de dichas empresas sean analizadas principalmente en los ítems observados y como dichas ofertas han cumplido con las bases de concurso y el interés de la convocante.... FDO. Mariela Molas. CIC N| 3.200.070

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. ROMINA CABALLERO
FUNCIONARIA DPTO. PROCESOS - CUOC

ECON. GLORIA DENIS
FUNCIONARIA DPTO. PROCESOS - CUOC

CONSERMAR
MARIELA MOLAS

ANDREA CHAMORRO
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.:

ISMAEL COTELLO LLANO
CEVIMA S.A.

LENNYS RUIZ DIAZ
SERPAR SA.

Anexo acta de apertura

000122

Oferentes:	CONSERMAR de Mariela Molas	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión
A) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta
A) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	presenta	Presenta sipe
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	presenta sipe	Presenta sipe
3- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	n/a	n/a
4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	presenta	presenta sipe
5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	presenta	presenta sipe
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	presenta	presenta
D) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
-Declaración jurada donde indique que a la firma del contrato el oferente se compromete a la presentación de la nómina de los personales disponibles para el cumplimiento del servicio ofertado.	presenta	presenta
- El oferente deberá demostrar a través de su constancia del Ruc, donde deberá indefectiblemente figurar que se dedica al rubro de limpieza y deberá demostrar haber prestado dicho servicio en el tiempo indicado en las EE.TT por medio de contratos o facturas en los años solicitados.	presenta	presenta sipe
- Declaración Jurada del Oferente donde manifieste contar con los equipos y maquinarias suficientes y apropiadas de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas para satisfacer las necesidades de la convocante en lo que respecta a la limpieza de los espacios requeridos, uniformes para cada funcionario (con distintivo de la empresa adjudicada para su identificación) y materiales para el cumplimiento de los servicios solicitados. Se deberán listar los equipos o maquinarias (propias) y las que deberán ser arrendadas.	presenta	presenta
-Declaración Jurada del Listado de insumos a ser utilizados para la prestación del servicio indicando marca y procedencia.	presenta	presenta
-Constancia de Visita Técnica a los edificios indicados o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios del l servicio y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	presenta	Presenta
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
-Copias de los Balances de los años 2016,2017,2018.	presenta	presenta
El Oferente debe tener una antigüedad mínima de 5 cinco años, en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza demostrados según copias de contratos o certificados en el sector público o privado, presentados conforme a la fecha de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente".	presenta	Presenta
Copias de contratos ejecutados de provisión de servicios de limpieza, por monto igual o superior al 50% del monto de la oferta en la presente licitación, en sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fuesen necesarios para acreditar el importe solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del período mencionado.	presenta	Presenta
El oferente deberá presentar con su carta de oferta las especificaciones técnicas de los equipos a ser utilizado para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación, capacidad y cualquier otra información relevante inherente al funcionamiento de los equipos, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. El oferente deberá tener en cuenta la lista de equipos requeridos en las EE.TT. del presente PBC	presenta	no presenta
-Constancia de inscripción patronal de la Dirección de Registro de Obrero patronal del MTESS, emitido hasta tres meses antes de la fecha de apertura de ofertas.	presenta	Presenta

Anexo acta de apertura

Oferentes:	**CONSERMAR de Mariela Molas**	**KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión**
-Declaración Jurada de contar con el especialista en evaluación de riesgos habilitante (anexar la copia del mismo) habilitado por el MTESS, conforme a lo solicitado en pliego.	n/a	n/a
-Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización deberán presentar la Licencia Comercial habilitada por la Municipalidad donde se encuentran domiciliados.	Presenta	Presenta
-Declaración Jurada que cuenta con responsable de riesgos laborales: De conformidad a las normativas laborales vigentes, se requiere que las empresas cuenten con responsables de evaluación de riesgos laborales, de la implementación de cuantas medidas sean necesarias para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y para el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo, tal como lo descripto en el Art. 274 del código del trabajo, en referencia al empleador, prescribe. "... adoptar cuantas medidas sean necesaria, incluidas las actividades de información, formación, prevención de riesgos..." por lo que se requiere que durante el contrato la empresa adopte dicha medida para con sus empleados destinados para la ejecución de los trabajos.	n/a	n/a
Cualquier otro documento adicional requerido.		
- Planilla de Ofertas en soporte magnético (Excel)	*presenta*	*no presenta*
-Declaración Jurada de la nómina (Nombre y Apellido, C.I., vinculación, etc.) de accionistas, propietarios, representantes, directivos, apoderados u otros relacionados, cuyo datos sean necesario conocer por parte de la Convocante.	presenta	presenta
-Detalle de la infraestructura de la empresa, uniformes, equipos, herramientas y materiales a ser utilizados para la prestación del Servicio.	presenta	no presenta
-Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta	presenta
-Declaración Jurada que indique la cantidad de empleados con que cuenta, acompañando la planilla de liquidación de IPS.	Presenta	Presenta
-Experiencia mínima de 5 (CINCO) años en la realización de los servicios de limpieza de edificios, demostrada a través de las copias de contratos o certificados presentados conforme a la fecha de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente"	Presenta	Presenta
-Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos.	Presenta	Presenta
-Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta	Presenta
-La empresa debe poseer seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa.	Presenta	Presenta
-Reglamento interno de Condiciones de Trabajo. (sin homologar).	Presenta	Presenta

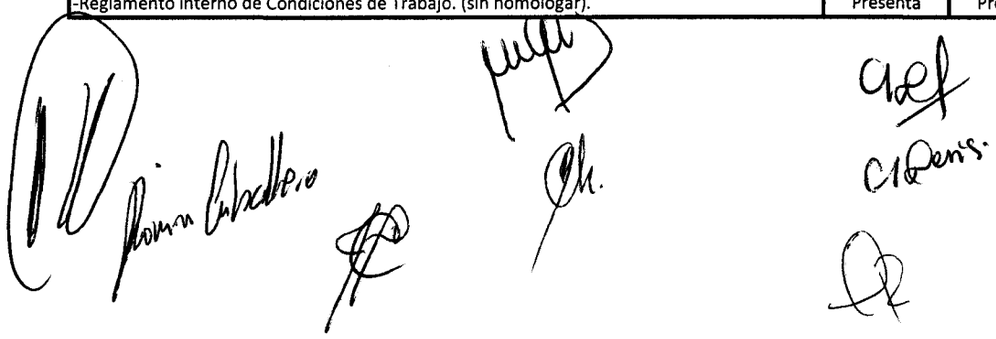

Anexo acta de apertura

Oferentes:	RENOVA S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS S.A	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A	CEVIMA S.A.
A) Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
C) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta Sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta Sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta Sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe
4- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta Sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe	presenta sipe
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta Sipe vencido	presenta sipe	presenta	presenta sipe	presenta sipe
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta Sipe vencido	presenta sipe	presenta	presenta sipe	presenta sipe
7- Certificado de cumplimiento tributario vigente	Presenta Sipe	presenta	presenta	presenta	presenta
D) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.					
-Declaración jurada donde indique que a la firma del contrato el oferente se compromete a la presentación de la nómina de los personales disponibles para el cumplimiento del servicio ofertado.	No presenta	presenta	no presenta	presenta	presenta
- El oferente deberá demostrar a través de su constancia del Ruc, donde deberá indefectiblemente figurar que se dedica al rubro de limpieza y deberá demostrar haber prestado dicho servicio en el tiempo indicado en las EE.TT por medio de contratos o facturas en los años solicitados.	Presenta	presenta	presenta sipe	presenta sipe	presenta
- Declaración Jurada del Oferente donde manifieste contar con los equipos y maquinarias suficientes y apropiadas de acuerdo a lo requerido en las especificaciones técnicas para satisfacer las necesidades de la convocante en lo que respecta a la limpieza de los espacios requeridos, uniformes para cada funcionario (con distintivo de la empresa adjudicada para su identificación) y materiales para el cumplimiento de los servicios solicitados. Se deberán listar los equipos o maquinarias (propias) y las que deberán ser arrendadas.	Presenta	presenta	presenta	presenta	presenta
-Declaración Jurada del Listado de insumos a ser utilizados para la prestación del servicio indicando marca y procedencia.	No presenta	presenta	no presenta	presenta	presenta
-Constancia de Visita Técnica a los edificios indicados o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios del l servicio y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.					
-Copias de los Balances de los años 2016,2017,2018.	Presenta sipe	Presenta sipe	no presenta	Presenta sipe	presenta
El Oferente debe tener una antigüedad mínima de 5 cinco años, en el mercado nacional en la prestación remunerada de servicios de limpieza demostrados según copias de contratos o certificados en el sector público o privado, presentados conforme a la fecha de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente".	Presenta	Presenta	presenta sipe	Presenta	Presenta
Copias de contratos ejecutados de provisión de servicios de limpieza, por monto igual o superior al 50% del monto de la oferta en la presente licitación, en sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fuesen necesarios para acreditar el importe solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del período mencionado.	Presenta	Presenta	presenta sipe	Presenta	Presenta
El oferente deberá presentar con su carta de oferta las especificaciones técnicas de los equipos a ser utilizado para la prestación de los servicios ofertados, detallando específicamente, marca, modelo, año de fabricación, capacidad y cualquier otra información relevante inherente al funcionamiento de los equipos, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas. El oferente deberá tener en cuenta la lista de equipos requeridos en las EE.TT. del presente PBC	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
-Constancia de inscripción patronal de la Dirección de Registro de Obrero patronal del MTESS, emitido hasta tres meses antes de la fecha de apertura de ofertas.	No Presenta	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta

Anexo acta de apertura

Oferentes:	**RENOVA S.A.**	**LIMPIEZAS MODERNAS S.A**	**LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**	**SERVICIOS PARAGUAYOS S.A**	
-Declaración Jurada de contar con el especialista en evaluación de riesgos habilitante (anexar la copia del mismo) habilitado por el MTESS, conforme a lo solicitado en pliego.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
-Las empresas o sociedades privadas de limpieza e higienización deberán presentar la Licencia Comercial habilitada por la Municipalidad donde se encuentran domiciliados.	Presenta	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta
-Declaración Jurada que cuenta con responsable de riesgos laborales: De conformidad a las normativas laborales vigentes, se requiere que las empresas cuenten con responsables de evaluación de riesgos laborales, de la implementación de cuantas medidas sean necesarias para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y para el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo, tal como lo descripto en el Art. 274 del código del trabajo, en referencia al empleador, prescribe. "... adoptar cuantas medidas sean necesaria, incluidas las actividades de información, formación, prevención de riesgos..." por lo que se requiere que durante el contrato la empresa adopte dicha medida para con sus empleados destinados para la ejecución de los trabajos.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Cualquier otro documento adicional requerido.					
- Planilla de Ofertas en soporte magnético (Excel)	*No presenta*	*presenta*	*no presenta*	*presenta*	*no presenta*
-Declaración Jurada de la nómina (Nombre y Apellido, C.I., vinculación, etc.) de accionistas, propietarios, representantes, directivos, apoderados u otros relacionados, cuyo datos sean necesario conocer por parte de la Convocante.	No presenta	presenta	no presenta	presenta	presenta
-Detalle de la infraestructura de la empresa, uniformes, equipos, herramientas y materiales a ser utilizados para la prestación del Servicio.	No presenta	presenta	no presenta	presenta	presenta
-Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
-Declaración Jurada que indique la cantidad de empleados con que cuenta, acompañando la planilla de liquidación de IPS.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
-Experiencia mínima de 5 (CINCO) años en la realización de los servicios de limpieza de edificios, demostrada a través de las copias de contratos o certificados presentados conforme a la fecha de la firma y vigencia de los mismos, con sus respectivas "Constancia Escrita de conformidad de los servicios prestados satisfactoriamente"	Presenta sipe	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
-Constancia emitida por instituciones y/o organismos de pertenecer a grupos o ser miembro de programas de reciclados de residuos.	Presenta	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta
-Constancia de Registro de Proveedores de Servicios REPSE, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta sipe	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta sipe
-La empresa debe poseer seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa.	Presenta	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta
-Reglamento interno de Condiciones de Trabajo. (sin homologar).	Presenta	Presenta	no presenta	Presenta	Presenta